

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 592/21

AYUNTAMIENTO DE MAELLO

A N U N C I O

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización y licencia de uso provisional para la realización de abastecimiento y saneamiento de agua en la finca de este municipio con referencia catastral 2688158UL7128N0001MZ, situada en las vigentes Normas Subsidiarias dentro del ámbito de la Unidad de Ejecución 4.

De conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín y en el Diario de Ávila (el último que se publique), a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes:

- 1. Órgano que acuerda la información pública:** Alcaldía.
- 2. Fecha del acuerdo:** 12 de marzo de 2021
- 3. Instrumento o expediente sometido a información pública:** autorización y licencia de uso provisional
- 4. Ámbito de aplicación:** finca situada en la Unidad de Ejecución 4 de Maello (Ávila).
- 5. Identidad del Promotor:** Elisa García Muñoz
- 6. Duración del período de información pública:** veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.P. y en el Diario de Ávila (el último que se publique)
- 7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta total del expediente:** en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas (Plaza de la Constitución 1, Maello). Web: www.ayuntamientodemaello.es
- 8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:** en las oficinas municipales antes mencionadas en igual horario. En la sede electrónica del ayuntamiento de Maello: maello.sedelectronica.es

Maello, 12 de marzo de 2021.

El Alcalde, *Francisco Javier García Jiménez*.